

## El militarismo prometido... la “guerra de todo el pueblo”

*Juan C. Mosquera*

Universidad Sergio Arboleda

El aire autoritario de los “estados embrionarios” (Pro Ruíz 2013, 6) que se formaron luego de la Independencia se debe, en parte, tanto a la concepción que sobre la administración de lo público se formaron aquellas primeras élites socioeconómicas del siglo XVI, basada en el servicio prestado al añadir “a costa de su sangre y haberes... estas ricas posesiones a la Corona” (Amaya 2014, 85); como al lugar político que ocuparon los cuadros de las tropas que combatieron al ejército de la metrópoli, sobre todo durante la primera mitad del siglo XIX. Considerar al Estado como parte del patrimonio privado, fenómeno muy común en la América meridional, parece desprenderse del “servicio” prestado con las armas... muy acorde con el sentido de lo heroico hidalgo español, fuente de privilegios y prebendas. Aun así, el militarismo no puede ser visto como una herencia que haya permeado la dinámica política de la región. A pesar de que la figura del “ciudadano en armas” no echó raíces profundas en la América Hispana, el caso cubano asoma la cabeza como una excepción. El autoritarismo del régimen cubano se puede explicar desde la herencia política mencionada arriba, pero no su militarismo. También hay que considerar la naturaleza del estado cubano que sustenta su legitimidad en una revolución popular, en el rol activo de la población en la defensa de aquella y, retóricamente, en las decisiones de gobierno.

Según la socióloga cubana María Isabel Domínguez, titular de la Academia de Ciencias de Cuba, la participación social es “el acceso y la presencia real de los individuos y los grupos en las instituciones y organizaciones económicas, sociales y políticas de la nación y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le [sic] conciernen... y tiene capacidad para configurar y modificar el sistema de valores y normas compartidas por los distintos grupos sociales que se expresa como cohesión nacional” (Domínguez 2003, 8). En cuanto a la relación entre esa “participación social y la juventud” sostiene que esta constituyó “un segmento social vital... y la participación ha estado en los fundamentos mismos de la concepción del proyecto, de ahí que la relación juventud-participación social sea un eje central de análisis y evaluación de su funcionamiento” durante el período 1960-1990. Además que “Su papel relevante a partir del triunfo de la Revolución en múltiples

tareas productivas, culturales y defensivas vitales para el país, convirtió al grupo juvenil en un segmento estratégico para el desarrollo nacional. La juventud potenció su participación sociopolítica a partir de una fuerte inserción social, resultante de las nuevas condiciones creadas para el acceso a la educación a todos sus niveles y al empleo” (Domínguez 2003, 5).

Se entiende entonces que la forma de captar el tejido social, de “configurar y modificar el sistema de valores” de los “distintos grupos sociales” para lograr esa anhelada “cohesión social” es a través de la “participación social”. Desde esta perspectiva se entiende el uso de organizaciones de tipo social para permear el tejido social con la ideología del partido; pero además, tendenciosamente castrenses. Comenzando por la Organización de Pioneros José Martí que agrupaba al 98,5 de niños y adolescentes de primaria y secundaria en los años 1990 (Domínguez 2003, 26) hasta la Unión de Jóvenes Comunistas a la que pertenecía uno de cada seis personas entre los 14 y los 30 años, pasando por la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media –FEEM- y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Es evidente la agencia por forjar uniformidad política; y si al adoctrinamiento se añade la constante percepción real o imaginada de la “revolución amenazada” tanto por el enemigo interno como por el externo, se explican las diferentes iniciativas del aparato cubano para responder ante esas amenazas... en especial, el inculcar una cultura de tipo militar.

La acepción más aceptada de Militarismo es la “influencia del Ejército en el gobierno de un estado” (Moliner 2007) y de forma más extendida “un sistema de valores que justifica el uso de la fuerza con intenciones bélicas, a la vez que una perversión del hecho militar cuándo [sic] toma unas dimensiones excesivas en la vida política nacional o internacional” (Ortega y Gómez 2010, 7). Claramente, estas dos concepciones enmarcan el caudillismo decimonónico, el pretorianismo, incluso las dictaduras de medio siglo XX en sus variables centroamericanas y del cono sur; pero se quedan cortas para explicar el caso cubano porque se limitan a lo estrictamente estatal y dejan de lado al cuerpo social. Es necesaria una conceptualización más amplia que permita abordar el fenómeno del militarismo revolucionario, si es que lo hay. Entendido el Militarismo como “la tendencia en la que esas relaciones militares influyen las relaciones sociales como un todo” (Shaw 2013, 20); entonces, este se encuentra “engastado en la sociedad... “se refiere a la penetración de las relaciones sociales en general por relaciones militares y la relación entre la preparación para la guerra y la sociedad” (Stavrianakis y Selvi 2013, 14).

Dentro del discurso ofrecido por Fidel Castro el 1º de enero de 1959 en Santiago de Cuba estaban contenidas las primeras promesas semi-oficiales de la Revolución. Una de ellas fue la instauración de un régimen político eminentemente civilista y liberal, que se alejara del historial de dictaduras

que tanto había castigado a la población. Según sus palabras, de no tomar él el control de la situación, el general Eulogio Cantillo, a la sazón Jefe del Estado Mayor Conjunto, instauraría una nueva dictadura militar y “el doctor Urrutia tuviera [sic] que irse dentro de tres meses también”. Sin embargo, nadie tendría que guardar recelos porque, aunque en ese momento representaba la “máxima autoridad del territorio liberado, que ya es hoy toda la patria”, él pondría en manos del magistrado Manuel Urrutia las facultades legales que había estado ejerciendo y asumiría “sencillamente, las funciones que él me asigne. En sus manos queda toda la autoridad de la República.”, “Al presidente provisional de la República de Cuba cedo mi autoridad.”, “Al asumir como presidente el magistrado, doctor Manuel Urrutia Lleó, a partir de ese instante, cuando jure ante el pueblo la presidencia de la República, él será la máxima autoridad de nuestro país.” Nadie debería pensar que él, Fidel Castro, pretendía “ejercer facultades aquí por encima de la autoridad del presidente de la República, yo seré el primer acatador de las órdenes del poder civil de la República, y el primero en dar el ejemplo”... Los revolucionarios armados... “cumpliremos sencillamente sus órdenes, y, dentro de las atribuciones que nos conceda”, pues “nuestras armas se inclinan respetuosas ante el poder civil en la República civilista de Cuba”. Él, el comandante Fidel, estaba seguro de que tan pronto tomara posesión y asumiera “el mando el presidente de la República, decretará el restablecimiento de las garantías y la absoluta libertad de prensa y todos los derechos individuales en el país; y todos los derechos sindicales, y todos los derechos y todas las demandas de nuestros campesinos y de nuestro pueblo en general”.

El discurso del 1º de enero, al otro día de la fuga de Fulgencio Batista, estaba dirigido principalmente a tranquilizar a los militares de Batista que habían sido abandonados. Pero también se repite hasta la saciedad la promesa de que el presidente provisional de la república sería un civil, un magistrado liberal; que se respetarían los derechos individuales y que las armas callarían. Pues el magistrado Urrutia tuvo que renunciar no a los tres meses, pero sí a los siete y exiliarse luego de permanecer asilado entre 1961 y 1962 en la embajada de Venezuela primero, y en la de México después. El carácter liberal del estado duró hasta que la actuación del presidente Urrutia se antojó muy lenta, como por desgracia se suele percibir la discusión democrática en estas latitudes, frente a las necesidades revolucionarias; según EcuRed (la enciclopedia en red del gobierno cubano), su “marcado anticomunismo y su oposición al rumbo radical de la Revolución Cubana le hizo entrar en contradicciones con el Primer Ministro, Fidel Castro y tras una gran presión popular renunció al cargo en julio de 1959.” Tan rápidamente como la promesa explícita de un régimen civil liberal fue incumplida, la promesa velada de un militarismo rampante sí que se cumplió.

En el mismo discurso del 1<sup>o</sup> de enero, no tan machaconamente como las promesas de fidelidad al poder civil, el líder revolucionario aseguró que “los fusiles se guardarán donde estén al alcance de los hombres que tendrán el deber de defender nuestra soberanía y nuestros derechos. . . “cuando nuestro pueblo se vea amenazado, no pelearán solo los 30.000 ó 40.000 miembros de las Fuerzas Armadas, sino pelearán los 300.000, 400.000 ó 500.000 cubanos, hombres y mujeres que aquí pueden coger las armas. Habrá armas necesarias para que aquí se arme todo el que quiera combatir cuando llegue la hora de defender nuestra independencia. Porque está demostrado que no solo pelean los hombres, sino pelean las mujeres también en Cuba. . . “las mujeres son tan excelentes soldados como nuestros mejores soldados hombres. . . “Organizamos las unidades de mujeres, que demostraron que las mujeres pueden pelear. Y cuando en un pueblo pelean los hombres y pueden pelear las mujeres, ese pueblo es invencible. . . “Mantendremos organizadas las milicias o la reserva de combatientes femeninas, y las mantendremos entrenadas, todos los voluntarios. Y estas jóvenes que hoy veo con los vestidos negro y rojo, del 26 de Julio, yo aspiro a que aprendan también a manejar las armas.”

Todos, todos serían en el futuro capaces de “manejar” las armas, su adoctrinamiento-entrenamiento comenzaría desde la infancia en la primera de las organizaciones sociales, la de Pioneros José Martí, que busca entre otras cosas “promover cualidades morales [en los niños] tales como el sentido del honor, la modestia, el valor y la solidaridad” . . . HONOR y VALOR. Luego, prestar el servicio militar obligatorio ellos, y el voluntario ellas, para recibir la capacitación básica que consiste en: “Preparación martiana, marxista-leninista, Táctica, Tiro, Infantería, Física, Ingeniería, Exploración, Reglamento, Sanitaria, Protección contra las armas de exterminio en masa y otras. . . “La Preparación martiana, marxista-leninista tiene como propósito contribuir a la educación patriótico militar e internacionalista.” Continúa la penetración social con las Milicias de Tropas Territoriales y las Milicias Nacionales Revolucionarias, el Ejército Juvenil del Trabajo y las Brigadas de Producción y Defensa. Estas últimas, activas en tiempos de paz, no desempeñan labores propiamente armadas; pero su organización y jerarquías corresponden a estándares castrenses. Hombres, mujeres y niños perfectamente adiestrados e ideologizados. Y si se aceptara la mucho más estrecha concepción de militarismo, la comportamental: niveles de gasto militar, cantidad de personal militar e incremento en la producción e importación de armamento (Stavrianakis y Selvi 2013, 13); Cuba llegó a tener el ejército más grande del hemisferio, después del estadounidense; alrededor de 337.033 militares cubanos hicieron parte de la misión enviada a Angola durante un periodo de 16 años, una sola generación, durante los cuales el promedio de habitantes fue de 9.981.479. . . el 3% de la población en números redondos; se involucró, además de Angola, en Argelia, Siria, Congo y Etiopía, cinco destinos en África. Al parecer, ni

el autoritarismo del régimen colonial ni las dictaduras anteriores lograron lo que el militarismo prometido por el comandante Fidel Castro Ruz sí... convertir a la sociedad cubana en una de corte autoritario. Sí que cumplió su promesa, también contenida en el discurso de Santiago de Cuba...

... “por eso ha de caracterizarse, precisamente, la Revolución, por hacer cosas que no se han hecho nunca”...